



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

OFICIO No.: USP-CP-302/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

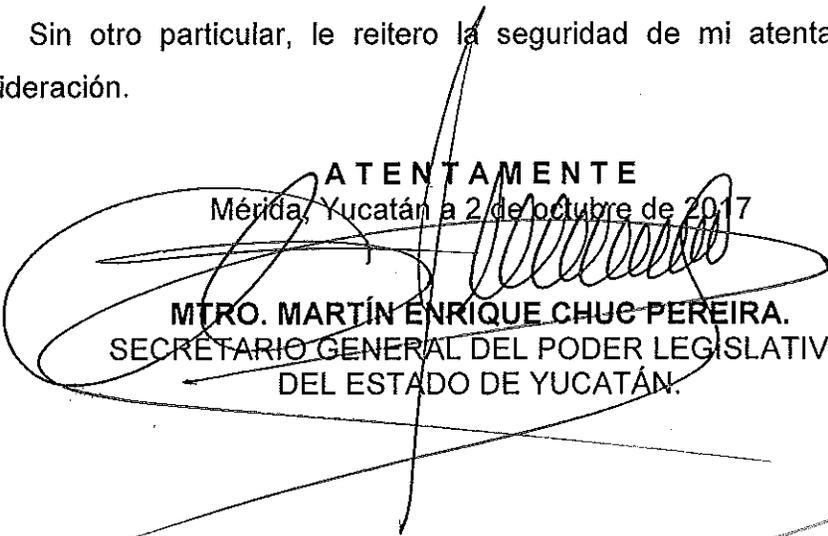
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Distribución de la Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

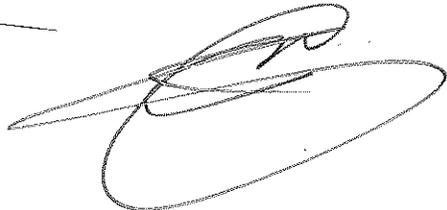
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de octubre de 2017


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:25
2-oct-2017
Mario M.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Distribución de la Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de octubre de 2017

[Firma manuscrita]
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
3 oct 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:10 PM

FIRMA: *[Firma manuscrita]*
Asistente Dip. Raúl Paz



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-302/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Distribución de la Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de octubre de 2017

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATAN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
02 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:17:45

FIRMA: Carla Pérez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Distribución de la Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de octubre de 2017

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

RECIBIDO
- 2 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 17:27

FIRMA: *B. Benicia Burgos*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

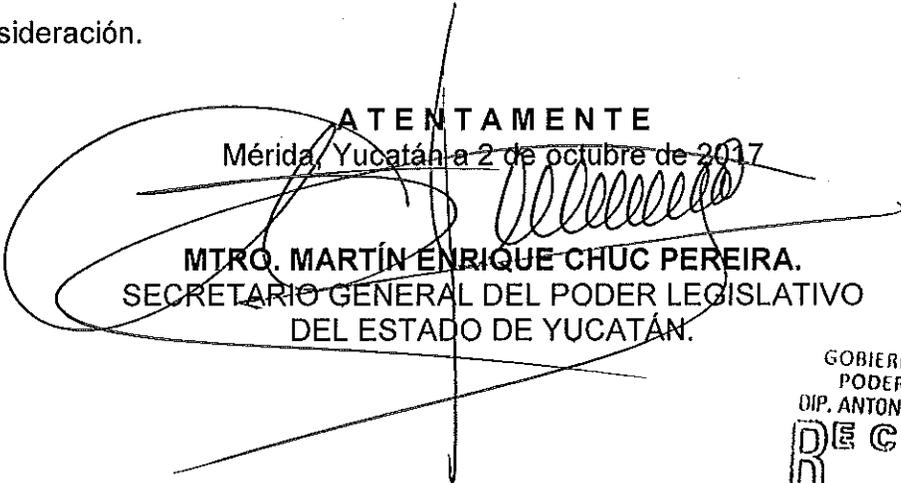
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Distribución de la Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 2 de octubre de 2017

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
RECIBIDO
02 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:21 PM
FIRMA: Vicinity Palleo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-302/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 3 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Distribución de la Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 2 de octubre de 2017

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA. GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PODER LEGISLATIVO
DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI

RECIBIDO
02 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:25

FIRMA: *[Firma]*
[Firma]